

ACTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 079

En Huépil, a 08 de febrero de dos mil diez y nueve, siendo las 08.36 horas, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Tucapel, se ha constituido en sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Concejel Sr. Jaime Henríquez Vega, quien abre la sesión en nombre de Dios, y con la presencia de los concejales señoras y señores: Tania Villalobos Anabalón, Gonzalo Mardones Vidal, Jorge Riquelme Ferrada, Héctor Córdova Sabbah y el ministro de Fe que autoriza, Secretario Municipal (S) Srta. María Fernanda Medina Ferreira

Concurre además, don Francisco Dueñas Aguayo Director de Contratos y Licitaciones, el Sr. Mario Wohlk Caro Director de Administración y Finanzas Municipal, Sr. Edgard Sandoval Jara Director de Desarrollo Comunitario, Sr. Fernando Rivas Encargado de Oficina de Relaciones Comunitarias.

Los puntos a tratar en la presente sesión son los siguientes.

1. Lectura de Correspondencia
2. Cuenta Sr. Alcalde
3. Solicitud de Acuerdo para aprobación de modificación presupuestaria Dirección de Administración Finanzas
4. Solicitud de Acuerdo para aprobación de modificación presupuestaria Dirección de Desarrollo Comunitario
5. Solicitud de moción para aprobar el perfil profesional médico veterinario para la contratación a honorarios del profesional durante el mes de febrero, a fin de que se desempeñe en el programa Médico Veterinario en tu Municipio/ Tenencia Responsable de Animales de Compañía.
6. Exposición Señores Concejales e información respectiva Sr. Alcalde

1. Lectura de Correspondencia

Se da lectura a la correspondencia por parte del Ministro de Fe Secretaria Municipal (S) María Fernanda Medina Ferreira, primeramente la correspondencia despachada oficios N°208 /2019 a 216/2019.

Y demás correspondencia interna:

- Memo N°53 de fecha 06 de febrero de 2019 de la Dirección de Administración y Finanzas Municipalidad de Tucapel referente a modificaciones presupuestarias.
- Memo N°54 de fecha 07 de febrero de la Dirección de Administración y Finanzas Municipalidad de Tucapel referente a modificaciones presupuestarias.

2. Cuenta Sr. Alcalde

En seguida el Sr. Francisco Dueñas Aguayo como Alcalde (S) procede a dar cuenta de las actividades desarrolladas

- ✓ **El día miércoles 06.02.2019:** Asistió a sesión de Concejo Municipal, audiencias durante el día, también tuvo reunión con comité de emergencias, durante la tarde asistí a la charla que entrega el SERVIU referente a la plaza de Huépil.
- ✓ **El día jueves 07.02.2019:** Asistí a reunión en la Gobernación, más que reunión fui a ver el tema del Decreto de excepción constitucional con respecto a las actividades nuestras, y durante el día las actividades propias del Municipio.
Agradece el Sr. Presidente del concejo Sr. Jaime Henríquez y pasa al tercer punto de la tabla.

3. Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias de la Dirección de Administración y Finanzas Municipal.

En seguida expone el Sr. Jaime Henríquez, Presidente de la Comisión da lectura al Acta N°03 en Huépil a 08 de febrero de 2019 siendo las 08.05 horas se constituye la comisión financiera presidida por Sr Jaime Henríquez Vega, Sra. Tania Villalobos Anabalón concejal integrante, y don Mario Wohlk Caro Secretario Técnico, tema modificación presupuestaria memo N° 53 de la Dirección de Administración y Finanzas:

Modificación Presupuestaria Memo N° 53:

AUMENTO DE GASTOS

Cuenta	Denominación	Gestión	C. Costo	Monto \$
31010020084	Diseño pavimentos participativos calles de Trupán	01	01.00.53	9.000.000
3101002072	Complemento diseño pasaje Alberto Hurtado de Huépil	01	01.00.53	4.423.700
3101002090	Ingeniería y Arquitectura Teatro de Tucapel	01	01.00.53	771.747
3101002087	Diseño Calle Walker Martínez y Rustico Molina	01	01.00.53	128.131
3101002087	Diseño Calle Walker Martínez y Rustico Molina	01		4.311.869
31001002091	Asistencia Técnica proyecto saneamiento sanitarios y alcantarillado	01		32.800.000
31020040129	Abastecimiento Agua potable rural Lomas de Tucapel	01		171.395.393
3102004126	Abastecimiento agua potable Rural Sector Huequete	01		112.964.188
3102004125	Abastecimiento agua potable rural sector el Arenal	01		50.947.871
3102004130	Abastecimiento Agua Potable Rural Sector valle del Laja -Peumo	01		187.244.044
TOTAL				573.986.943

AUMENTO DE INGRESOS

Cuenta	Denominación	Gestión	C. Costo	Monto \$
11501	Saldo inicial de caja	01		14.323.578
1151303002002008	Asistencia técnica proyectos saneamientos sanitarios y alcantarillado	01		32.800.000
1151303002002006	Abastecimiento agua potable rural Lomas de Tucapel	01		171.395.393
1151303002002004	Abastecimiento agua potable rural sector Huequete	01		112.964.188
1151303002002003	Abastecimiento agua potable rural Sector El Arenal	01		50.947.871
1151303002002007	Abastecimiento agua potable rural Sector Valle del Laja Peumo	01		187.244.044
TOTAL				569.675.074

DISMINUCIÓN DE GASTOS

Cuenta	Denominación	Gestión	C. Costo	Monto \$
3102004129	Construcción puentes	01		4.000.000
3102004133	Construcción veredas	01		311.869
			TOTAL	4.311.869

Corresponde a la reasignación de recursos FIGEM por un monto de 14.323.578.-

Reasignación de recursos de Construcción de puentes y veredas por un valor de \$4.311.869.- e ingreso de recursos afectados por un monto de \$555.351.496.-

La Comisión aprueba la modificación y la somete a consideración del Honorable Concejo Municipal.

Siendo las 08.22 horas la comisión deja de sesionar, firman los comparecientes.

Sr. Jaime Henríquez da la palabra a los señores concejales, en caso de duda está el Sr. Mario Wohlk Director de Administración y Finanzas, toma la palabra el concejal Jorge Riquelme y pregunta

más que nada por la ampliación de Huequete a que cuenta se refiere? Más que nada a modo informativo.

Responde el Sr. Mario Wohlk Caro, señalando que la cuenta inicial que se está trabajando, y cualquier mantención que se haga durante el año.

Sr. Jaime Henríquez Consulta a los señores concejales si hay alguna duda, somete el punto a votación y enseguida:

Todos Aprueban por unanimidad de los concejales presentes.

Pasa al 04 punto de la tabla.

4. Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias de la Dirección de Desarrollo Comunitario Municipal.

El Sr. Jaime Henríquez da la palabra al presidente de la comisión el Sr. Gonzalo Mardones, quien da lectura al Acta de la comisión social, en Huépil a 07 de febrero de 2019, siendo las 16.09 hrs se constituye la comisión social, integrada por los señores concejales, Sr. Gonzalo Mardones Vidal, presidente de la comisión y Sr. Jaime Henríquez Vega concejal integrante. Además participa Sr. Edgard Sandoval Jara, como secretario técnico.

Tabla a tratar:

1.- Acuerdo para aprobación de modificación presupuestaria según memo N° 132 de la DIDECO.
Mediante la presente me permito saludarle y a la vez solicito a Uds., modificación presupuestaria de acuerdo a lo que se indica:

1.-Aumento de ingresos

Cuenta	Descripción			Monto \$
115.08.99.999.004	Inscripción programa de verano			440.000
			TOTAL	440.000

-Aumento de gastos Programa Verano para Jefas de Hogar, CC04.00.09

Cuenta	Descripción			Monto \$
22.08.999	Otros servicios generales			440.000
			TOTAL	440.000

2.-Aumentar programa Verano para Jefas de Hogar CC.04.00.09

Cuenta	Descripción			Monto \$
22.08.007	Pasajes y fletes			500.000
22.08.999	Otros servicios generales			1.212.980
			TOTAL A AUMENTAR	1.712.980

Disminuir Programa Verano para Jefas de Hogar CC.04.00.09

Cuenta	Descripción			Monto \$
22.01.001	Alimentos			912.980
24.01.008	Premios y otros			800.000
			TOTAL A DISMINUIR	1.712.980

3.- Aumenta y crea cuenta Programa Fiesta San Diego de Alcalá CC.06.01.005

Cuenta	Descripción			Monto \$
24.01.005	Transferencias a otras personas jurídicas			1.200.000
			TOTA A AUMENTAR	1.200.000

Disminuir del programa Fiesta San Diego de Alcalá CC.06.01.005

Cuenta	Descripción			Monto \$
24.01.004	Transferencias			1.200.000
			TOTAL A DISMINUIR	1.200.000

4. Aumenta y crea cuenta Programa Mujeres Jefas de Hogar CC04.00.15

Cuenta	Descripción			Monto \$
21.04.004	Prestación de Servicios			1.000.000
29.04	Mobiliario y otros			1.000.000
			TOTAL A AUMENTAR	2.000.000

Disminuir del programa Mujeres Jefas de Hogar CC 04.00.15

Cuenta	Descripción			Monto \$
24.01.007	Asistencia Social a Personas			2.000.000
			TOTAL A DISMINUIR	2.000.000

5.-Aumentar Programa Recreativo de Verano Festivales CC.05.00.29

Cuenta	Descripción			Monto \$
22.08.011	Servicios de Producción y Eventos			8.665.688
22.09.999	Otros Arriendos			210.350
24.01.008	Premios y Otros			500.000
			TOTAL AUMENTAR	9.376.038

Disminuir de lo siguientes Programas:**Programa día del Adulto Mayor CC.03.00.07**

Cuenta	Descripción			Monto \$
24.01.008	Premios y Otros			300.000
	TOTAL			300.000

Mesa de Turismo Biobío Cordillera CC 03.00.15

Cuenta	Descripción		Monto \$
22.08.011	Servicios de Producción y Eventos		322.948
	TOTAL		322.948

Programa Talleres de Aeróbica en Tucapel CC 05.00.36

Cuenta	Descripción		Monto \$
21.04.004	Prestación de Servicios		700.000
	TOTAL		700.000

Programa Talleres de Danza CC 06.00.01

Cuenta	Descripción		Monto \$
21.04.004	Prestación de Servicios		1.912.000
22.01.001	Alimentos para personas		300.000
24.01.008	Premios y otros		300.000
	TOTAL		2.512.000

Programa Oficina de Cultura y Turismo CC. 06.00.11

Cuenta	Descripción		Monto \$
22.01.001	Alimentos para personas		300.000
24.01.008	Premios y otros		500.000
	TOTAL		800.000

Programa Semana Polcurana CC. 06. 00.12

Cuenta	Descripción		Monto \$
21.04.004	Prestación de Servicios		111.111
22.08.999	Otros servicios generales		800.000
24.01.008	Premios y otros		324.864
	TOTAL		1.235.975

Programa Semana Tucapelina CC 06.00.14

Cuenta	Descripción		Monto \$
21.04.004	Prestación de Servicios		111.111
22.04.010	Materiales para uso y consumo		117.786
22.08.007	Pasajes y Fletes		59.500
22.08.999	Otros servicios generales		800.000
24.01.008	Premios y Otros		200.000
	TOTAL		1.288.397

Programa Semana Huepilina CC.06.00.17

Cuenta	Descripción		Monto \$
22.08.999	Otros servicios generales		766.718
	TOTAL		766.718

Programa Bienvenida Primavera en Balneario Municipal CC06.00.31

Cuenta	Descripción		Monto \$
22.01.001	Alimentos Para Personas		100.000
22.08.011	Servicios de Producción y Eventos		900.000
22.08.999	Otros servicios generales		250.000
24.01.008	Premios		200.000
	TOTAL		1.450.000

Total a Disminuir \$9.376.038.-

Total a Modificar según MEMO N° 132: 14.729.018.-

Acuerdo: Tras la discusión pertinente, se aprueba la modificación presupuestaria, indicada por el memo N° 132 de la DIDECO, y lo somete a la consideración del H. Concejo Municipal en pleno.

Siendo las 17.08 horas la comisión deja de sesionar. Firman el Sr. Jaime Henríquez Vega, el Sr. Gózaló Mardones Vidal y el Sr. Edgard Sandoval Jara.

Toma la palabra el concejal Jaime Henríquez quien da la palabra a los demás concejales, interviene la concejala Tania Villalobos Anabalón, quien señala que tiene algunas dudas sobre esta modificación presupuestaria, consultando al Sr. Edgard cuando se habla de la disminución del programa Jefas de Hogar en dos millones de pesos, en asistencia social a que se refiere eso?, El Sr. Edgard Sandoval le sugiere que le haga todas las preguntas de una vez debido a que está grabando a lo que la concejala Villalobos le señala que sí, pasando a la segunda pregunta, también me interesaría saber del aumento a los montos de los festivales de estos \$9.300.000, porque me llama la atención de que se disminuya la semana de los distintos pueblos de la comuna y que se disminuya el programa de talleres de danza, talleres de aeróbica, mesa de turismo, entonces me gustaría saber cuáles son las disminuciones puntuales de esto y también, yo lo que entiendo acá es que el tema de los festivales salió por un mayor costo, y que por eso se están disminuyendo los otros programas.

Responde el Sr. Edgard Sandoval, primero el programa jefas de hogar no es que disminuya la cuenta de asistencia social en general el programa, es un programa con recursos afectados es decir se trasladan recursos del programa SERNAMEG, al municipio, salió un fallo de la Contraloría de hace poco en la cual se señala que SERNAMEG no puede entregar capital semilla, por esa cuenta se entregaba el famoso capital semilla al programa jefas de hogar, SERNAMEG estipula que ya no se puede entregar más capital semilla, así que esa plata es la que nosotros afectamos al programa, se distribuye entre pago de personal, es decir para contratar a otra persona que haga talleres que trabaje en torno al programa, el año pasado contaban con un psicólogo, con un odontólogo contratado por el programa, una consultora con algunos talleres, se traslada para allá y lo otro va a mobiliarios para la compra de las maquinas, nosotros lo que estamos haciendo este año es comprar las cosas para luego entregárselas a la gente en comodato.

En torno a las semanas concejala, debo indicarle que los festivales no aumentan significativamente, este año hemos tenido que suplir festivales que se suplían con otra cuenta como el de polcura, que es cerca de 8 millones de pesos, efectivamente estamos aumentando festivales, pero aquí no se están disminuyendo programas ni, matando semanas, lo que se está haciendo en el caso de las semanas, no sé si Ud. se ha dado cuenta que las semanas están funcionando en las localidades, en Polcura, Tucapel y Trupán, y aquí en Huépil también, se estuvo con una fiesta de colores, con un campeonato de baby una serie de actividades más, se están financiando por los departamentos que están haciéndose cargo de las semanas, en este caso de Trupán Educación, en el caso de Polcura Salud y en el caso de Tucapel también Salud, en el caso de Huépil fue DIDECO entonces si UD. Se da cuenta la disminución de Huépil, fue menor a la de las otras semanas, lo otro no es que se estén matando talleres ni mucho menos, porque este año se dejó presupuestado en algunos talleres en caso de los GORES no salieran aprobados, es decir fue una precaución financiera, ante los talleres no financiados por el gore, efectivamente hoy se están efectuando cerca de 08 talleres en las distintas localidades, están siendo financiados por el GORE, por eso se están ocupando, por eso se están ocupando esos recursos que quedaron reservados en el presupuesto año 2019.

La concejala Villalobos, le agradece sus respuestas.

El Sr. Jaime Henríquez, le da la palabra al concejal Córdova, quien señala que a mí me llamaba la atención el aumento sobre el monto de los festivales, acá también se hablo muchas veces de porque un festival tenía más recursos que otro entonces yo veo que es para aumentar la calidad de artistas, consultando al Sr. Edgard Sandoval a lo que el Sr. Edgard le responde que así es. Retomando la palabra el concejal Córdova indicando que a él le parece bien.

Toma la palabra el concejal Henríquez, preguntando si hay mas consultas, sometiendo el puto a votación, concejal Córdova: Si apruebo, concejala Villalobos: Si, concejal Mardones: respecto del aumento también nosotros como parte de la comisión y yo en lo personal estuve asistiendo a reunión de coordinación en el caso de Tucapel, donde también se debe entender que los cambios de fecha se está sujeto a modificaciones de valor, entonces hubo que hacer algunos ajustes ahí y estaba la comunidad presente y se hizo a alta voz, específicamente con las personas responsables de los grupos entonces si esas personas, entonces evidentemente ahí hay que asumir esa responsabilidad, toma la palabra el Concejal Henríquez, solicitándole al concejal que efectuó su votación debido a que de lo contrario se complica para el acta, a lo que concejal Mardones responde que aprueba.

Concejal Henríquez consulta al concejal Riquelme; quien responde que aprueba.

Concejal Henríquez señala yo también.

Entonces el punto 04, **Todos Aprueban** por unanimidad de los concejales presentes.

Retoma la palabra el concejal Mardones quien señala que termina diciendo que efectivamente hemos sido participes con la comunidad quienes han dado respuesta clara en ese sentido, es por esa razón yo me comprometo a socializar el tema porque se justificaba, de otra forma también hay experiencia con el tema de los festivales durante muchos años entonces es complejo cuando se hacen los tratos como directos entonces uno asume que acá por tema de fecha de agenda de los artistas era complicado, entonces hay que adaptarse a eso y tanto la disposición del Alcalde como del DIDECO, fue tomar contacto pertinente para llegar a un acuerdo y finalmente llegar a buen puerto con estos festivales que al parecer no van a tener problemas por la ley de excepción, eso presidente.

5. Solicitud de moción para aprobar el perfil profesional médico veterinario para la contratación del profesional a honorarios durante el mes de febrero, a fin de que se desempeñe en el programa Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía

Concejal Henríquez retoma la palabra solicita una moción por solicitud del Sr. Francisco Dueñas. Toma la palabra el Sr. Francisco Dueñas indicando que es por el tema de la tenencia responsable de mascotas, hay una contraparte un veterinario, funcionario que tenía contrato hasta el día 31 de enero, retoma en marzo por lo tanto hay un mes que el programa queda sin profesional, por lo que solicitó la moción para contratar el perfil y contar con ese veterinario. Porque o si no se nos pierde la línea del programa, el monto aproximado es 1.200.000 aproximadamente, lo que cuesta el profesional. Y si no lo tenemos, ya se ve se generan problemas en algunos casos y si no se tiene al profesional se pierde la calidad del proyecto.

Concejala Villalobos señala que debe ser un veterinario, no puede ser otro profesional.

El Sr. Francisco Dueñas solicita la moción para la contratación a Honorarios de Veterinario para el programa Tenencia Responsable, con recursos municipales y no SUBEDERE.

Consulta el Concejal Mardones, entonces sería para darle continuidad?

Sr. Francisco Dueñas le responde que sí para evitar el desfase y en el mes de marzo se debería retomar el programa. La contratación sería para el mes de febrero y si pasa algo en marzo en su oportunidad lo van a saber.

El Sr. Jaime Henríquez toma la palabra y somete a votación la moción para contratación del perfil profesional Médico Veterinario para el programa Tenencia Responsable, mes de febrero.

Pregunta el Sr. Jaime Henríquez si aprueban esta moción.

Entonces **Todos aprueban la moción** por unanimidad de los concejales presentes y se incorpora a la Tabla de la sesión.

Retoma la palabra el Sr. Jaime Henríquez indicando, bueno don Francisco Dueñas ya lo explico, entonces procedemos a la votación del acuerdo para la aprobación del perfil médico veterinario, para contratación del profesional a honorarios durante febrero, desempeñándose en programa Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de compañía.

Entonces; **Todos Aprueban** el acuerdo por unanimidad de los concejales presentes.

6.- Exposición Señores Concejales e información respectiva Sr. Alcalde

Sr. Héctor Córdova: bueno como todos hemos conversado este tema, yo lo converse con la señora Marcia con el Sr. Alcalde solicita una ayuda de parte de la gestión de proyectos, sobre la entrada de Huépil, por Av. Linares hasta Ecuador, hay gente que me ha conversado y yo he sido testigo de la problemática que enfrentan, los camiones, vehículos menores desde el trayecto de la PETROBRAS hasta Ecuador, por lo asuntos de los estacionamientos, esto yo lo solicite en el mes de junio y varios concejales han tomado el tema de los lomos de toros sobre la entrada que está ahí sobre todo en la esquina de lo que era el supermercado OTIS que ahora tiene un estacionamiento donde pidieron permiso, pero generalmente tapa toda la visibilidad, cuando uno va saliendo del callejón tapa toda la visibilidad, hacia el poniente entonces quedo muy peligroso eso, entonces yo se que la farmacia esta con vacaciones el otro día lo converse con ella y me dijo que no ha tenido respuesta ni del ministerio de obras ni del SERVIU, entonces me gustaría don Francisco que le diéramos más fuerza a este proyecto, porque realmente una que las veredas están ya en pésimo estado y hoy día hay mucha gente de la tercera edad y que deben transitar entre la entrada poniente de Huépil hacia el centro y lo hacen a pie y con el riesgo de alguna caída y sobre todo el problema Vial ahí que hay, el problema vial es un cuello de botella que llega hasta el teatro municipal, porque ahí se estacionan los buses por ambos lados y hoy día mismo está muy peligroso tanto para los peatones, como para los vehículos menores cuando se estacionan los buses por ambos lados, ese es un punto.

Lo otro don Francisco, tuve una reunión con los dirigentes del deportivo Huépil, están un poco inquietos ellos yo se que el deportivo Huépil primer año que escucho que acá dentro de un concejo ellos están pidiendo alguna cooperación dentro de los años que llevo como concejal es el que menos ha tocado las puertas al municipio, ellos tuvieron una reunión con el Alcalde, creo que hace dos semanas atrás, ellos tienen un cuadrangular el día 17 acá en el estadio municipal de Huépil, es un cuadrangular femenino y hablaron con el Alcalde por los premios y las medallas y el Alcalde fue muy llano a cooperar les dijo que se pusieran de acuerdo con don Rodrigo Medina, y ellos dijeron que vinieron a hablar con don Rodrigo Medina, y don Rodrigo Medina les dijo que iba hacer un poco imposible dar esta ayuda porque no habían recursos y ellos están muy preocupados por el tema y quieren solucionarlo lo antes posible porque el cuadrangular ya está programado, con equipos de acá de la provincia y como les digo se va a jugar acá en el Estadio Municipal el 17 de febrero.

También el año pasado conversamos sobre algunos temas de reparación y algunos proyectos de las veredas, y en el sector de nuestra Señora del Rosario hay un tramo bastante largo de unos 150 metros que no hay vereda, que es desde la calle 18 de septiembre yendo hacia la población cordillera, también vive gente de la tercera edad que tiene problema para la circulación, entonces me gustaría don Francisco que viéramos este tema dentro de este año para ir solucionando esos temas de ir mejorando la vida algunos vecinos.

Como otro punto me gustaría saber qué empresa está haciendo los viajes a Valdivia, de los buses, no sé si serán los mismos buses que fueron el año pasado, me gustaría saber eso.

Y lo otro don Francisco me gustaría pedir una ayuda para un Adulto Mayor que él estuvo fuera de Chile bastante tiempo, ahora esta acá en Huépil, tiene una pensión muy miserable, entonces quisiera ver la posibilidad de que se le den algunas planchas USB, a él le prestaron una pieza como una bodeguita en una casa que está muy cerca del centro de Huépil, pero está en pésimas condiciones él no tiene familia esta solo es una persona que también el participaba tiempo atrás en los surcos de mi tierra es una persona con harta cooperación social que está pasando por una situación complicada.

El Sr Jaime Henríquez le agradece su intervención, señala que el Sr. Francisco Dueñas al final dará respuesta, da la palabra a la concejala Villalobos.

Sra. Tania Villalobos:

Don Francisco consultarle si se pudo ver algo de los postes que le comentaba yo en el concejo pasado de la población los copihues, si es que Ud. ha sabido algo al respecto, lo otro durante el día de ayer vecinos de Polcura se comunicaron conmigo por los constantes cortes de Luz que ha habido desde hace ya bastante tiempo en Polcura, por lo que ellos me relatan FRONTEL no ha tenido la celeridad de solucionar los problemas, en las noches generalmente están sucediendo bastantes cortes hay gente que tiene maquinas sus negocios todo y pueden perder sus mercaderías ver si se puede hacer una gestión desde el Municipio para que FRONTEL pueda entregar el servicio que corresponde, ya llevan bastante tiempo el miedo a las altas de voltajes que cuando vuelve la luz se quemen los televisores, los equipos etc, entonces solicitarle don Francisco si es que se puede hacer una gestión con FRONTEL.

Lo otro don Francisco hace unos concejos consulte, el concejal Henríquez también está haciendo lo propio con el concejal Mardones se reunió con los vecinos respecto de el tema de agua de riego en Tucapel, cuando se hará esa reunión con los vecinos porque ellos igual me están consultando si es que hay alguna solución, cuánto cuesta eso.

Tomando un poco también lo que dijo el concejal Córdova de los lomos de toro en Av. Linares, Ud. dijo que la señora Marcia presentaría algún proyecto entonces quisiera saber cómo va eso, ver también don Francisco la posibilidad de proyectar más adelante algún mejoramiento del canal que está en villa futuro, . Aprovechar que esta acá el DIDECO y consultar por el tema de las becas que nos han consultado harto de cuando se va a cancelar esto. Y lo otro que bueno que el concejal Córdova consulto por el tema de las veredas, el tema es lo que sucede con el agua en invierno, qué posibilidad hay de mejorar el escurrimiento de las aguas porque la gente debe pasar en tricidos, colocan tablas para poder pasar y es más o menos complicada.

El Sr Jaime Henríquez agradece la intervención de la concejala y da la palabra al concejal Mardones.

Sr. Gonzalo Mardones:

Gracias Presidente, reiterar la solicitud que en un tiempo atrás se hiciera, se que se tomo contacto con vialidad y no se obtuvo la mejor respuesta por el paso de cebra que está en la bajada del sector La Esperanza, aduciendo temas técnicos, pero también solicitamos un paso de cebra que Ud. Corroboro en la entrada norte frente a un templo evangélico quisiera saber si sobre eso hubo algún pronunciamiento. Lo otro debo reiterar que siendo alérgico al tema de las redes sociales pero me preocupa cuando se toma la imagen generalizada de los concejales con una crítica que tiene relación con algo que afecta a bomberos especialmente por el tema de los caminos rurales, es necesario ultimar esos detalles porque no falta el comentario que llega el golpe al Municipio yo desconozco si es que hay un contrato permanente de una moto niveladora o es responsabilidad netamente de la global que esta con el contrato porque bomberos se ha quejado mucho del daño que recibe en sus espejos, la maquina como es grandota siente los vigores de la ramificación que sale del camino vecinal, no tan solo en la zona de las lomas sino que en muchos lugares sucede lo mismo, sería bueno ver de qué forma se puede apoyar aunque nunca se va a poder predecir en qué lugar se va a desarrollar el foco, pero es un tema recurrente.

Lo otro como tema relevante es el tema de la ciclo vía que se hablo hace un tiempo atrás, además de la iluminación hacia el balneario del rio laja, yo he visto una serie de proyectos que están en desarrollo en vigencia para ser presentado, la gente camina prácticamente sobre la línea de la carretera por tanto es un riesgo diario, felizmente no ha acontecido nada grave, pero el día que ni Dios lo quiera estaríamos enfrentado a una crítica mayor, retomar esos proyectos que son realmente importantes, termino majaderamente para que pueda agendar esta reunión pendiente que tenemos en Trupán la sesión del Concejo en esa localidad, el señor Alcalde Titular se comprometió que este año íbamos a agendar el tema pero la sesión del concejo quedo pendiente del año anterior entonces como son acuerdos creo que hay que retomarlos como corresponde.

Sr. Jaime Henríquez le agradece y da la palabra al Sr. Riquelme,

Sr. Jorge Riquelme: consulta en relación al programa tenencia responsable de animales hay personas que han instalado de forma particular este entonces el trámite no termina ahí porque tienen que realizar una inspección previa, entonces me han consultado el procedimiento correspondiente si tienen que hacerlo a través del Municipio, tengo entendido que se puede hacer desde internet, pero no todo el mundo tiene acceso ya que en su mayoría son personas adultas, que han hecho esta inscripción y me han preguntado cuál es el procedimiento, para poder hacer la inscripción y poder terminar el trámite, y la consulta del concejo anterior porque el programa contempla esterilización y microchip, entonces si se va a poder instalar el microchip para aquellas personas que no quieren esterilizar, o las personas que tienen sus mascotas ya esterilizadas en periodos anteriores, que son hartos en realidad y los plazos ya se están acabando.

Como segunda consulta durante la semana acudí al funeral de un gran amigo una gran persona de acá de Huépil y surgió la consulta en relación al terreno nuevo del cementerio hace dos años se compro ese terreno y preguntaban cuando se va hacer entrega ya que en el cementerio actual ya no queda espacio y la gente hace la consulta, es una inquietud ya generalizada.

La última consulta hace un tiempo atrás surgió en las redes sociales, referente a cómo surgió la historia de Monte Verde, como comenzó y también me han retomado un tema que yo inicié después de que falleció don Raúl y surge la inquietud de poder colocar su nombre en una calle acá en Huépil y también tenía un doble propósito de mantener vivo el nombre de don Raúl por lo que él hizo por la comuna y ordenar un poco esa calle que es una calle principal de Huépil que no es muy extensa y tiene 3 nombres entonces, esa calle que actualmente es la avenida Yungay, Av. , Ecuador y San Francisco, quería dejar la inquietud don Francisco a ver si al menos se pudiese estudiar.

Sr Jaime Henríquez agradece al Sr, Jorge Riquelme y toma la palabra.

Sr. Jaime Henríquez: como soy el último no me quedan muchos temas, traía también el mejoramiento de los caminos rurales, por el problema de Bomberos, Traía también el problema del paso de cebrá en la Iglesia Evangélica del sector la Esperanza de Tucapel y si tratare algo que es el tema de la nueva línea de buses Pulman bus, ellos se estacionan en Tucapel puntualmente en el sector los castaños y por el ancho del bus por el acceso al recinto donde se estacionan no les sirvió, por lo tanto tuvieron que hacer otro portón y están rompiendo la solera, por lo que sería importante hacer un seguimiento porque se agradece que una nueva empresa ingrese a la comuna pero también hay que tener cuidado porque los que pagan el pato como se dice somos nosotros los ciudadanos, sería bueno hacer el seguimiento donde se estacionan que es la calle los castaños y los buses están rompiendo el pavimento, eso sería por mi parte.

Da la palabra al **Alcalde (s) Sr. Francisco Dueñas:** el tema del club deportivo Huépil es bueno concejal que consignen su solicitud de recursos que lo hagan por escrito, yo lo tendría que ver y si es así y hay un compromiso del Alcalde lo veremos, cual es el tema que tenemos hoy día que no olvidemos que tenemos por 30 días el decreto de emergencia y la verdad es que nos llegó un documento el cual señala que a contar del 06 de febrero ninguna actividad se aprueba, dice así tácitamente, algunas actividades se pueden hacer, pero si hubiese un incendio, alerta roja se suspende todo automáticamente incluso en el momento. También como medida interna del Municipio habían unas actividades propias del fin de semana que contemplan bebidas alcohólicas, yo tome la decisión de no autorizarlas, porque tenemos bien entendido que hay un decreto que está vigente y hay que colocar de nuestra parte porque carabineros también está centrado en el tema de los incendios y bomberos también.

Consulta don **Héctor Córdova:** don Francisco y sobre lo mismo que pasa con los festivales, ya no se suspendieron?

Retoma el Sr. Francisco Dueñas indicando que con respecto a los festivales no tenemos la respuesta oficial, si tenemos el oficio que indica que si cumplimos con algunos protocolos de seguridad, que bomberos nos certificara que el lugar no tiene problemas, que no hay fogones, no hay fogatas entiendo que si cumplimos con eso no habría problemas, interviene la concejala **Sra. Tania Villalobos** a menos que se declare incendio en esta zona. A lo que el Sr. Dueñas señala que si hay incendio se suspende todo. Lo que si al deportivo que Huépil que haga el requerimiento por escrito.

Los viajes a la ciudad de Valdivia DIDECO, haga su exposición a los concejales para que ellos también conozcan cuando se comienza y cuando se termina, como es la modalidad y específicamente cual es la línea de buses que va hacer el viaje, toma la palabra **Sr. Edgard Sandoval** DIDECO Municipal: quien agradece al Sr. Francisco Dueñas, los viajes comenzarían este 14 de febrero se contemplan cerca de 08 viajes a la ciudad del Valdivia y alrededores por un viaje diario de 2 días, se le va a cancelar a la gente por medio de las cuentas asociadas a este programa el alojamiento, un almuerzo o una cena estamos definiendo esto y además de lógicamente el traslado a la ciudad de Valdivia desde la localidad pertinente, explicar que la facultad directiva nos permite contratar de diferentes formas, mediante chile compras, hoy día se está optando por los suministros, se va a solicitar en la misma solicitud de compra que sea la misma calidad de buses que fue el año pasado por tanto si el suministro no cumple con esos requisitos lógicamente se tendrá que acceder a otra oferta de compra, pero hoy día lo mas económico que tenemos es a la ciudad de Valdivia manteniendo la misma calidad de buses del año pasado.

Retoma el **Sr. Francisco Dueñas**: el Sr concejal habla el tema del mayor Ud. me entrega el nombre, y con respecto a las veredas hay varias consultas relacionadas con proyectos el tema de aguas lluvias que se tomo, el tema de las veredas, el tema del semáforo son todos temas que se están trabajando, pero también hay que reconocer el tema de aguas lluvias como la Avenida Yungay y otro, los SERVIU tiene un programas que se llaman planes Maestros de evacuación de aguas lluvias y la comuna de Tucapel no está en esos planes maestros que lo hacen cada 04 años, son inversiones altísimas, que hay que intervenir calles colocar ductos subterráneos, entonces es difícil, con un proyecto mediático, es un proyecto de mayor envergadura, las veredas hay que abordarlas de hecho don Jaime tiene una mirada de intervenir algunos sectores que tienen veredas malas que no hay veredas, son proyectos que están en la vía para empezar a trabajarlos, el tema de diseño.

El tema de la luz no le tengo la respuesta ahora por eso le digo a Fernando que anote, los compromisos para chequearlo, el tema del agua de riego de Tucapel, es bueno aclarar que el control de todo avance de pavimento lamentablemente el SERVIU no considera como proyecto de riego, son evacuación de aguas lluvias, si Ud. ve en Huépil el riego que tiene es poco, y si usted busca financiamiento para agua de riego donde lo va a encontrar, en la Dirección de Aguas en el MOP y le van a decir para que es el agua, para Huertas no lo van a considerar.

Interviene la concejala **Sra. Tania Villalobos**, más allá del tema porque la otra vez Ud. lo explico de cuando se puede hacer una reunión con la gente que se ve afectada de esos sectores, más que nada para que ustedes le expliquen súper bien el tema.

Retoma el **Sr. Francisco Dueñas**, lo que pasa es que las reuniones cuando hay una necesidad de su junta de vecinos debieran canalizarla a través del comité de riego, se ve la reunión se invita al Alcalde, el Alcalde nuestro no es que va a ir a improvisar si no que va a pedir antecedentes y va a llegar con algo, porque tiene que nacer de la base la necesidad para poder agendar.

Toma la palabra el concejal **Sr. Gonzalo Mardones**, presidente una acotación a ese tema en Tucapel hay sectores que ya asumieron definitivamente y prácticamente hace más de una década porque técnicamente lo propuesto quedaron obsoletos, yo estuve en reuniones de coordinación cuando estaba la empresa todavía y estamos consientes de que el estudio de ingeniería no contemplaba por razones técnicas imposibles los accesos como por ejemplo la calle nuestra, la calle igualdad.

Retoma el **Sr. Francisco Dueñas**; el tema de las becas, da la palabra al **Sr. Edgard Sandoval**, una cosa súper breve se ha explicado varias veces en este concejo el tema de las becas, hay concejales que son parte de la comisión social y se les explico que se iba a realizar durante el mes de febrero, porque se amplió el plazo de la solicitud de la comisión social en un momento determinado el año pasado, que se iban a cancelar parte de la segunda cuota durante el mes de febrero indicar que el mes de noviembre se va a pagar durante la primera quincena que es lo que acordamos, y el mes de diciembre quedara zanjado dentro del mes de febrero el tema bonos y becas.

Interviene la concejala **Sra. Tania Villalobos**, disculpe don Edgard consulta durante las dos primeras semanas de febrero se va a cancelar la mitad? **Sr. Edgard Sandoval**, exacto durante el mes de febrero como se acordó en la comisión social el año anterior donde eran partes el presidente y concejal integrante. Pregunta nuevamente la concejala **Villalobos** durante el mes de febrero se cancelaran las dos cuotas? a lo que el **Sr. Edgard Sandoval** responde que sí, de hecho el decreto esta hecho está en proceso administrativo para pago, la concejala **Villalobos** le agradece.

Retoma el **Sr. Francisco Dueñas**: el tema de Trupán, hay un proyecto FRIL algo vamos a hacer ahí, estamos evaluando porque hay que hacer un estudio de ingeniería, está en la primera etapa de poder avanzar en la parte técnica. Con respecto a los pasos de cebra bueno ahí nosotros si hemos estado pintando pasos de cebra y los lomos de toro también hay una propuesta, también hay proyectos como también hay un proyecto relacionado con la iluminación del camino al río laja que parte en Tucapel y termina al interior del mismo recinto que es un sistema de luces LED de alta tecnología que esperamos que este año podamos sacar el proyecto para que la temporada que viene ya quede iluminado por ahí.

Con respecto a los caminos yo se que ha habido críticas a la mantención bien saben Uds. que los caminos, son caminos de vialidad ellos tienen una área social que se llama, yo he estado con ellos los vecinos tienen los teléfonos, una persona encargada ósea hay una comunicación, yo he pasado por algunos caminos y la verdad es que estos son caminos rurales, con polvo, con tierra con todo lo que se da, hay zonas malas sabemos que en el valle el laja por ejemplo la bajada siempre ha sido mala, ese es un tema que nuestra Municipalidad está postulando una moto niveladora, para poder tener una maquina de esta naturaleza a disposición ahora postulando significa que estamos en ese proceso, pero se está trabajando, hay un proyecto a través de la circular 33, está el cuerpo de bomberos de Huépil, el carro de rescate y también, el tema de la moto niveladora. También ese tema se está evaluando de esa forma. Ahora con respecto al tema del nombre de las calles esa es una decisión que debe tomar el concejo, hay experiencias de calles antiquísimas que se les cambian

los nombres, pero el municipio se coloca con el dinero para hacer los cambios notariales porque hay que agregar al margen de cada escritura, las modificaciones, entonces hay un monto asociado en Este caso, cuando la calle es nueva se le coloca el nombre, pero si hay una modificación se que los municipios grandes lo hacen pero colocan sus dineros para poder hacer los cambios de la escritura y cambiar todo lo que significa y aquí estamos hablando de una calle atípica que tiene tres nombres, Av. Ecuador, Av. Yungay y San Francisco, pero es un tema que el concejo tiene que discutir en su momento o alguien solicitarlo para que quede en tabla, pero sé que requiere agregarle algo de recursos.

Interviene la concejala **Sra. Tania Villalobos**, en Polcura también, la última avenida, hace mucho tiempo un grupo de vecinos se presentaron aquí, quieren cambiarla y colocarle avenida Collao, porque, este señor Collao fue el que entrego los terrenos para polcura, esto se está viendo hace bastante tiempo también y tampoco ha habido acá en el concejo cierto, n se ha tratado díganos y por lo mismo yo el año pasado he conversado bastante con una de las nietas de el Sr. Collao y esa calle es más corta, pero si esta el tema de que el Municipio debiese aportar con el tema de las escrituras y ese es el costo grande.

El **Sr. Jaime Henríquez** considera que los candidatos son sumamente validos, pero también el Municipio tiene que ponerse con el dinero por el tema de la parte vial y no tenemos que dejar de olvidar que en estas calles tanto la Av. Linares como la que Ud. comenta hay personas que tiene sus negocios por lo cual es un costo mayor para ellos que tienen que cambiar absolutamente todos, porque la Municipalidad financiaría el tema de la escritura pero que pasa con las patentes, que pasa con las boletas, facturas, es un cambio total entonces también implica un financiamiento para los comerciantes en ese sentido.

Retoma el **Sr. Francisco Dueñas**: a lo mejor hacer un estudio, una consulta ciudadana, yo se que la familia Collao ingreso su carta.

Interviene la **Sra. Tania Villalobos**, y existiría la opción de que la familia Collao, viniera acá exponer porque ellos tienen toda la historia de cómo se forjó esto.

Sr. Francisco Dueñas: podría colocarse en tabla.

Pasando a otro tema el que trato el concejal Henríquez que es un tema súper delicado que es la rotura de la solera, esto es un tema que pasa por el Juzgado de Policía Local, porque son bienes nacionales de uso público y están bajo la administración del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y hay gente que si lo ha hecho y en el caso de los pavimentos que son con asfalto, toda modificación tiene que ser sellada, después llega el agua, aquí ha pasado que ESBPIO por ejemplo llega y rompe y la verdad de las cosas es que es un tema delicado, hay gente que rompe, y que lo hace con mucha naturaleza.

Interviene el Sr. Jaime Henríquez, la otra causa que trae el hecho de rebajar una solera ese sector de pavimentación de la vereda no está reforzada, El **Sr. Francisco Dueñas**, interviene señalando que la bajada de solera se puede hacer se puede autorizar, lo que pasa es que técnicamente se debe hacer bien, la solera debe llevar un respaldo, debe llevar un sello que evita que el agua escurra porque el daño que se hace a la base de los pavimentos, es la base la que empieza a erosionarse.

Consulta el **Concejal Henríquez**, en este caso pasos a seguir de la junta de vecinos? El **Sr. Francisco Dueñas**, le responde yo voy a mandar al Director de Obras que vaya a ver ese tema, pero cualquier ciudadano que lo viera puede hacer la denuncia.

Consulta el **Concejal Henríquez**, concejales alguna otra acotación?

El **Sr. Gonzalo Mardones**, solicita que aproveche el Director de Obras con la visita, de ir frente al CESFAM la vereda poniente de todo el daño que tiene.

Sr. Francisco Dueñas, hay hartos temas, en la avenida Yungay se ven vehículos estacionados en la vereda, a veces no hay estacionamientos, pero cuando se rompa una.

El Sr. **Héctor Córdova** acota que ese tema para dar vuela en la esquina esta peligroso uno debe asomarse lo más posible se debe tratar.

El **Sr Jaime Henríquez**, coloca término al punto por tema de acta, agradece la presencia del Alcalde (s) y agradece la presencia de la Secretaria Municipal (s). Colocando término a la sesión.

a) **Solicitud de correspondencia**

En esta sesión no se produce solicitud de correspondencia por parte de los señores y señoras concejales/a.

ACUERDOS:

* **Nº 517**, se aprueba por unanimidad de los concejales presentes, la Modificación Presupuestaria de la Dirección de Administración y Finanzas Municipal, según lo indicado en el Acta Nº 03 de la Comisión Financiera de fecha 08.02.2019, en conformidad con el MEMO Nº 53 de dicho departamento.

* **Nº 518**, se aprueba por unanimidad de los concejales presentes, la Modificación Presupuestaria de la Dirección de Desarrollo Comunitario, según lo indicado en el Acta de la Comisión Social de fecha 07.02.2019, en conformidad con el MEMO Nº 132 de dicho departamento.

* **Nº 519**, se aprueba por unanimidad de los concejales presentes, la Moción de incorporar a la Tabla la aprobación del perfil profesional Médico Veterinario para la contratación a Honorarios de dicho profesional durante el mes de Febrero, desempeñándose en el Plan Médico Veterinario en tu Municipio 2019–Tenencia responsable de Macotas y Animales de Compañía.

* **Nº 520**, se aprueba por unanimidad de los concejales presentes, el perfil profesional Médico Veterinario para la contratación a Honorarios de dicho profesional durante el mes de Febrero, desempeñándose en el Plan Médico Veterinario en tu Municipio 2019/Tenencia responsable de Mascotas y Animales de Compañía.